



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público de Precios N° 05/2023 – 02 de Marzo de 2023 – Expediente N° 215064/2023, PARA “OBRA CORDÓN CUNETA Y ADOQUÍN DE CALLE IGUALDAD, EVA PERÓN Y CUBA” DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ.-

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 02 del mes de Marzo de 2023 siendo las 12:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Gobierno y Coordinación Dr. Dario Zeino, el Sr. Director de Obras Publicas Luis M. Piñero, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mossé y también los oferentes: -----

Sr. OVIEDO JUAN MANUEL D.N.I. 33.712.713 en representación de LOGCOR S.A.S. -----

Sr. SANCHEZ RODRIGO D.N.I. 32.446.535 en representación de BORA VIAL S.R.L.

Sr. MENENDEZ ENRIQUE D.N.I. 16.506.600 en representación de CONSTRUCCIONES CBA S.A.S. -----

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público de Precios N° 05, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma BORA VIAL S.R.L. que presenta la documentación establecida en el Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Veinticuatro Millones Ciento Sesenta Mil con 00/100 (\$ 24.160.000,00.-).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma LOGCOR S.A.S. que presenta la documentación establecida en el Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Veintidós Millones Novecientos Once Mil Trescientos Veintisiete con 00/100 (\$ 22.911.327,00.-).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma CONSTRUCCIONES CBA S.A.S. que presenta la documentación establecida en el Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, en los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Treinta y Un Millones Quinientos dieciséis Mil dieciséis con 95/100 (\$ 31.516.016,95.-).-----

Lic. Marina Mossé
Directora de Modernización
y Gestión de Calidad
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes será analizada por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no. -----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:33 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 215064/2023, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Luis M. Piñero
Dir. de Obras Públicas
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Rodrigo I. Sanchez
BORA VIAL SRL
RODRIGO I. SANCHEZ
SOCIO GERENTE

Juan Manuel Oviedo
LOGCOR SAS
30-71677734-7
Juan Manuel Oviedo
Presidente

Dr. Dario Zeino
Dr. DARIO ZEINO
Secretario de Gobierno
y Coordinación
Municipalidad de Villa Carlos Paz
Ing. E. Pece
D/Const. CBA SAS